

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS	Período evaluado: Julio 13 de 2015 a Noviembre 12 de 2015
		Fecha de elaboración: Noviembre 10 de 2015

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Director de Control Interno del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA a continuación presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al período julio 2015 - noviembre de 2015. El informe presenta fundamentalmente los resultados del seguimiento a los elementos que como producto del anterior informe se recomendó fueran fortalecidos y sobre algunos otros que se encontraron en avance.

### 1. Módulo de Control de Planeación y Gestión

#### Componentes: Talento Humano - Direccionamiento Estratégico - Administración del Riesgo

1. Son actualizados los procedimientos de acuerdo a los cambios normativos y a los ajustes realizados a los procesos.
2. En constante actualización el mapa de riesgos y evaluación de los controles según la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP; trabajo realizó en mesa de trabajo con todos los funcionarios del instituto.

### 2. Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento.

#### Componentes: Autoevaluación Institucional - Autoevaluación del Control y Gestión

1. La Dirección de Control Interno realizó seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento suscritos en el instituto en los diferentes procesos, producto de las auditorías internas y externas, donde se estableció su eficacia y haciendo las observaciones pertinentes que permitan garantizar la efectividad de las acciones implementadas.
2. Se llevó a cabo el quinto ciclo de auditorías internas de calidad articuladas con las auditorías de Control Interno del instituto del instituto, bajo el criterio de cubrir todos los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, plasmados en el mapa de procesos.
3. La Contraloría Municipal de Tuluá, realizó la auditoría con Enfoque Integral Modalidad Regular de la vigencia 2014, como también seguimiento al Plan de Mejoramiento producto de la auditoría con Enfoque Integral Modalidad Regular de la vigencia 2013. Donde concluye que la Entidad cumplió en un 82% con las acciones correctivas descritas en el plan de mejoramiento.
4. Se suscribió Plan de Mejoramiento entre el Instituto y la Contraloría Municipal de Tuluá, correspondiente a la auditoría con enfoque integral modalidad regular vigencia 2014, donde dicho ente de control conceptúa que una vez revisado el plan de mejoramiento, cumple con los procedimientos establecidos por la Contraloría.

5. Se evidenció el cierre de las No Conformidades, correspondiente al proceso de auditoría realizado por el ente certificador ICONTEC.

### **3. Eje Transversal: Información y Comunicación.**

1. El Plan Estratégico 2012-2015, Plan de acción 2015, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 y los informes pormenorizados, están publicados en la web.
2. Se continúa con la actualización de la página web institucional respecto a las políticas de gobierno en línea.

### **Recomendaciones**

1. Continuar actualizando permanente del normograma institucional de manera que la gestión realizada por la entidad se encuentre acorde con las normas vigentes.
2. Es importante que a través de los diferentes medios de comunicación del instituto, se socialicen los temas tratados en los diferentes comités y que involucran a todos los funcionarios.
3. Realizar seguimiento a los comités establecidos en el instituto.

---

JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS  
Director de Control interno